

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

oooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil veinte a las quince horas, cuarenta y cuatro minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Bienvenidos a esta Sesión de Concejo señora Secretaria por favor constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2020

3º CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICO, FINANCIERO, Y LEGAL CONTENIDOS EN EL OFICIO NRO. GADIMCD-DGOPM-595-

Virginia

Sesión Ordinaria, viernes cuatro de septiembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

2020 Y MEMORANDOS NROS. GADIMCD-DGF-PM-00001-2020-M, GADIMCD-DGDOT-2020-00248-M Y GADIMCD-PSM-2020-00085-M PARA QUE EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE RESUELVA: **DECLARAR** PRIORITARIO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PARA LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA (FASE I) Y DE REGENERACIÓN URBANA DE LA AV. LEÓN FEBRES CORDERO DESDE EL PUENTE VICENTE ROCAFUERTE HASTA EL SECTOR KM 10 DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE; **AUTORIZAR** LA OBTENCIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y APROBAR EL MECANISMO DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE CON EL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA - CAF PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PARA LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA (FASE I) Y DE REGENERACIÓN URBANA DE LA AV. LEÓN FEBRES CORDERO DESDE EL PUENTE VICENTE ROCAFUERTE HASTA EL SECTOR KM 10 DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE; Y, **AUTORIZAR** AL ALCALDE DEL CANTÓN DAULE A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO O CONVENIO DE FINANCIAMIENTO CON EL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA - CAF PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ANTES DESCRITOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

4º CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2020-158, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 27,209.09 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 9-2-0-0-2-1-1-1, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES WALTER ALFREDO HANNA ALVARADO Y MERCEDES EUGENIA GONZÁLEZ LASCANO, UBICADO EN LA HACIENDA SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA (FASE I)

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Sesión Ordinaria, viernes cuatro de septiembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del primer punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenas tardes Ilustre Concejo Municipal, con respecto al primer punto del orden del día A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del primer punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2020

CONCEJAL GARCÍA HERRERA MARIANA. - Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación una vez más como Presidente de la Comisión de Salud solicito se contrate un médico ocupacional por la necesidad a mi despacho vienen todos los días empleados a hacerse atender y ahora que estoy con la ciudadanía ayudándolos, aparte como médico puedo darles la mano pero el Municipio tiene que contratar por ley un médico ocupacional, antes de que llegue la sanción como fiscalizador y legislador es mi obligación mencionar, con estas observaciones A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde antes de mi votación del Comité de Desarrollo Comunal Magro, he recibido un oficio donde se están quejando de la Cooperativa Urbana Lojas Trans., ellos dicen que la cooperativa estaba cobrando veinticinco centavos y hoy sin autorización están cobrando treinta centavos, como todos sabemos en la Parroquia Urbana Magro hay gente muy pobre y los cinco centavos que se han subido ellos lo ven una necesidad, pongo a conocimiento de usted, de que este Comité está haciendo la denuncia a la cooperativa Lojas Trans., que solamente sea el pasaje de los veinticinco

centavos, con esto mi votación A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICO, FINANCIERO, Y LEGAL CONTENIDOS EN EL OFICIO NRO. GADIMCD-DGPM-595-2020 Y MEMORANDOS NROS. GADIMCD-DGF-PM-00001-2020-M, GADIMCD-DGDOT-2020-00248-M Y GADIMCD-PSM-2020-00085-M PARA QUE EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE RESUELVA: DECLARAR PRIORITARIO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PARA LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA (FASE I) Y DE REGENERACIÓN URBANA DE LA AV. LEÓN FEBRES CORDERO DESDE EL PUENTE VICENTE ROCAFUERTE HASTA EL SECTOR KM 10 DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE; AUTORIZAR LA OBTENCIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y APROBAR EL MECANISMO DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE CON EL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA - CAF PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PARA LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA (FASE I) Y DE REGENERACIÓN URBANA DE LA AV. LEÓN FEBRES CORDERO DESDE EL PUENTE VICENTE ROCAFUERTE HASTA EL SECTOR KM 10 DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE; Y, AUTORIZAR AL ALCALDE DEL CANTÓN DAULE A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO O CONVENIO DE FINANCIAMIENTO CON EL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA - CAF PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ANTES DESCRITOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros y compañeras Concejales, señor Procurador Síndico, señor Jefe Financiero, hemos escuchado atentamente el análisis que ha hecho el señor Jefe Financiero sobre este préstamo que sin duda si lo dan servirá de mucho para implementar esa planta de agua potable para La Aurora, una Parroquia Urbana Satélite que la necesita mucho y nosotros como Concejales y Legisladores y Fiscalizadores tenemos que analizar muy bien esto y apoyar lo que se va a hacer, así mismo una vez hecho este préstamo que se haga la regeneración urbana de la Avenida León Febres Cordero, le pregunto al señor Síndico si tenemos la autorización por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas si nos dio la competencia para que desde luego con esa autorización poder hacer esta regeneración que también es importante para esta Parroquia Urbana, así que las dos obras son de mucha importancia, por eso propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día, que fue leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada

Virginia

Sesión Ordinaria, viernes cuatro de septiembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Lucia Fuentes Fajardo y Licenciado Fricson George Tenorio, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar este tercer punto del orden del día, una vez que se ha realizado la socialización por parte de las áreas financiera, técnico y legal y el Concejo Municipal por varias ocasiones hemos recibido algunas charlas, considero importante este préstamo de la CAF para dos proyectos como es la planta de tratamiento de agua potable para la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y también la regeneración urbana de la Avenida León Febres Cordero, con esto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, habiendo el conocimiento y el análisis, la resolución e informes técnicos, financiero y legal, creo que es importantísimo el beneficio que vamos a tener todos los de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora al respecto de esta planta de agua potable y la regeneración, siempre y cuando sean favorables todos aquellos trámites que se están realizando para que la CAF pueda hacer el préstamo, en su momento también esperamos que el señor Procurador Síndico y los departamentos pertinentes nos hagan conocer al respecto de cómo va a ser el desembolso y como se van a ir cubriendo los rubros en lo que va a ser la regeneración y planta de agua potable para tener mayor conocimiento y de esa manera las cosas se puedan hacer de la forma en que cada uno queremos, este Concejo está buscando el bienestar de todos los habitantes del cantón y en este caso el beneficio de los habitantes de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, por eso mi votación A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, con los informes técnicos y la explicación del Director Financiero y sabiendo la necesidad que tienen nuestros hermanos de la Parroquia La Aurora, cómo no vamos a aprobar este punto ahora que sabemos cómo está la situación del país, el compromiso de nosotros como Concejales y el del señor Alcalde es con la ciudadanía, con respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, bien señor Alcalde y señores Concejales realmente la situación que vive el país debido a las consecuencias que trajo ese enemigo invisible COVID 19, han sido realmente devastadoras diría yo que no solamente es parte del problema que ha tenido el país y que está viviendo el país en cuanto a la situación económica, este ha sido un elemento más que se ha sumado y que los gobiernos autónomos descentralizados como es el caso nuestro como Daule que no es la excepción, creo que es importante que se hagan estas clases de gestiones con la finalidad de lograr los objetivos en función y en beneficio de la ciudadanía, particularmente los dos elementos que se presentan en este proyecto que es la anhelada planta de agua potable de la Parroquia Satélite La Aurora que es lo más importante ya que La Aurora ha tenido inconveniente en cuanto a valores de los metros cúbicos de agua potable que consume y el otro elemento que es la regeneración de la Avenida León Febres Cordero, con respecto a aquello existen los informes tanto de Sindicatura, de Financiero, de Ordenamiento Territorial y de Obras Pública, Financiero cita las normativas aplicables

Virginia

Sesión Ordinaria, viernes cuatro de septiembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

que son la Constitución, el COOTAD, el Código de Finanzas Públicas, donde nos dice que tanto el COOTAD como la Constitución le corresponde al Municipio como competencia exclusiva dotar de agua potable a la ciudadanía, de igual manera la vialidad urbana, en ese sentido tengo un informe legal que nos da esa viabilidad de acuerdo a la normativa que se está aplicando, también nos dice que también corresponde al Concejo Municipal aprobar esta clase de resolución cuando se está comprometido el patrimonio institucional, en cuanto al informe Financiero nos manifiesta que apenas el cinco por ciento en los últimos años la institución municipal ha tenido un endeudamiento y en ese sentido me parece viable que se haga esta gestión, porque es poco el endeudamiento que hemos tenido y también nos dice que el Código Orgánico de Finanzas Públicas establece que esta clase de endeudamiento tiene que ser exclusivamente para proyectos exclusivos en el caso del agua potable y de la regeneración de la Avenida León Febres Cordero, de igual manera Obras Públicas nos presenta los estudios de los dos proyectos, Ordenamiento Territorial dice que tiene concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial, me parece que los documentos habilitantes están completos no obstante quisiera acotar que es muy importante que se haga estas clases de gestiones, acabo de escuchar al señor Alcalde que se van a hacer otras gestiones para la ruralidad especialmente en los caminos vecinales, esperemos que sea así, seguir haciendo este tipo de gestiones para también conseguir objetivos en la parte rural y cabecera cantonal, de tal manera que mediante ese análisis mi votación es A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, como es de conocimiento público AMAGUA vende una de las aguas más caras del país, pienso que ya es hora que La Aurora que es Daule tenga su propia planta de agua potabilizadora y se venda al precio correcto, lo que va a dar beneficio a todos los ciudadanos dauleños, AMAGUA vino aquí conversamos, manifestaron que iban a dar plazas de trabajos a los dauleños hasta el día de hoy han dado oportunidad laboral a los ciudadanos dauleños, con todas las socializaciones que ha presentado el Jefe Financiero, pienso que el agua es un líquido vital y está contemplado en la Constitución y tiene que ser viable hay que apoyar esta obra importante que servirá para beneficio de la colectividad dauleña, pienso que con la construcción de esta planta potabilizadora más la regeneración de la Avenida Febres Cordero y más todas las obras que se están haciendo en La Aurora bien por La Aurora pienso que a partir de eso debe haber una equidad de obras a nivel de todo el cantón, es mi punto de vista y sabiendo que tenemos más de dos años de este Concejo Cantonal, el tiempo pasa rápido y con esta deuda que vamos a presentar más la deuda del puente que la veo bastante fuerte, aunque sea semestral y Dios quiera que mejore la economía del país, los ciudadanos paguen sus impuestos podamos cubrir estas dos deudas que ya presentaríamos para futuros años porque la deuda del puente tendríamos que pagarla en el segundo semestre del año dos mil veintiuno, con todas esas observaciones bien por nuestros hermanos dauleños que ya es hora que se pague una agua con un precio correcto y no con el que vende AMAGUA que la ciudadanía sabe que es el agua más cara del país, con estas observaciones mi voto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación con respecto al tercer punto del orden del día debo manifestar lo siguiente, es conocido por todos nosotros que La Aurora paga una tarifa de agua muy alta, que hay que mejorar la calidad de vida de todos los dauleños, el agua como lo consagra la Constitución es el líquido vital y hay que atender

Virginia

Sesión Ordinaria, viernes cuatro de septiembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

urgente esa necesidad de la Parroquia Urbana Satélite, también es verdad que hay que intervenir la Avenida León Febres Cordero y que con los documentos de soporte que constan en esta carpeta en esta Sesión y que seguramente la señora Secretaria se servirá entregarlas en copias debidamente certificadas constan los informes de Sindicatura, Financiero y se justifica la necesidad que tiene La Aurora con respecto a la planta de agua potable, ojalá señor Alcalde y compañeros que este préstamo se pueda cristalizar y desde ya dejo constancia en actas de que los precios que pagaran nuestros hermanos del sector La Aurora debe ser un precio conforme al precio justo que se debe realmente pagar por cada metro cúbico de agua, también es verdad que se debe de alguna manera darle prioridad a la mano de obra de los dauleños, esperemos que al momento de la construcción sean considerados gente nuestra para que trabajen en esa construcción, no sólo en la planta potabilizadora sino en la regeneración de la Avenida León Febres Cordero pero también es cierto señor Alcalde y señores Concejales como lo manifestó el señor Vicealcalde tenemos que hacer desembolsos porque nos toca pagar el primero con respecto al vial 1 y también al puente Guayaquil - Daule, lo que significa que vamos a tener que ser muy austeros, muy cuidadosos con los gastos que vamos a tener porque la economía del país no está en su mejor momento, por lo tanto la de los GAD's tampoco, como dice el punto del orden del día que es por el conocimiento y con estas observaciones y esperando que se dé este préstamo por parte de la CAF que si llegara a ser, sería una forma de demostrarle al país que este Municipio lo puede hacer, porque ha demostrado capacidad de pago, capacidad de endeudamiento porque las administraciones anteriores a la suya y la suya también señor Alcalde vamos a demostrar que somos sujetos de créditos y que vamos a cumplir con nuestras obligaciones, reitero siendo austeros, cuidadoso de cada dólar que vamos a gastar para seguir siendo sujetos de crédito a nivel internacional y no podemos abrir más frentes de deuda más que los que ya tenemos presupuestados y que estamos con la bendición de Dios que vamos a adquirir con esta entidad internacional para el beneficio y el bienestar no sólo del sector de La Aurora sino de cantón Daule, con todas estas observaciones A FAVOR del conocimiento del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación quiero manifestar que he leído los informes técnicos Financiero y Legal para poder declarar prioritario los proyectos de construcción del sistema de abastecimiento de agua potable para la Parroquia Urbana Satélite La Aurora (fase I) y de la regeneración de la Avenida León Febres Cordero desde el Puente Vicente Rocafuerte hasta el sector del kilómetro 10 de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora de cantón Daule, en base a ello y sabiendo que estos valores se invertirán en lo que se está indicando aquí, creo que es viable este endeudamiento pero así mismo como lo indiqué el otro día señor Alcalde también manifiesto que el puente peatonal aquí en el BY Pass de Daule lo necesitamos, es de suma urgencia y también debe de realizarse esta obra en el cantón, en iguales condiciones que se va a hacer en La Aurora porque también somos dauleños todos, con relación a mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, SEÑOR Alcalde y compañeros Concejales previo a mi votación indicar que el agua es líquido vital, los moradores de La Aurora si bien es cierto tienen el servicio pero tampoco me parece correcto que estén pagando esos valores, qué bueno que ahora con esta posibilidad que tenemos del financiamiento se cree la planta potabilizadora de agua lo

cual como lo dijeron los compañeros eso va a garantizar y estoy seguro que el costo del metro cúbico a pagar va a ser menor y de una u otra forma se beneficiaran los moradores de La Aurora, al mismo tiempo la administración municipal pasado algún tiempo prudente va a obtener mayores recursos al mismo tiempo de aquello, que ya no estaremos haciendo uso de una empresa que nos revende el agua, nosotros mismos seríamos los dueños de nuestra planta potabilizadora y al fin y al cabo los que se van a beneficiar son todos los moradores del cantón Daule, leyendo la carpeta viendo que están los informes técnicos, financieros y legales, además de la exposición en las que el Director Financiero nos ha dado a conocer que según los informes de él la tasa de financiamiento de la CAF es una de las más bajas, creo que es la primera opción que tendríamos y bien que lo hagamos de esta manera, indicar también que estoy convencido señor Alcalde que usted no va a paralizar otras obras que están en proceso a beneficio de la cabecera cantonal y demás parroquias urbanas y rurales, por ello y en base como dicen los informes, mi voto es A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-ALC-2020-158, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 27,209.09 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 9-2-0-0-2-1-1-1, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES WALTER ALFREDO HANNA ALVARADO Y MERCEDES EUGENIA GONZÁLEZ LASCANO, UBICADO EN LA HACIENDA SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA (FASE I)

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucia Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Sesión Ordinaria, viernes cuatro de septiembre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, Ingeniero una consulta por donde más o menos es el terreno (INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO no conozco exactamente pero sé que es en la parte de atrás del cerro) (ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO el terreno es de Hanna, la parte de arriba es el reservorio, una vía de conexión o de entrada al reservorio y también dos tuberías que atraviesan desde el otro extremo del cerro hacia abajo y continúan) ah es en la parte superior en el terreno de Hanna A FAVOR del cuarto punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del cuarto punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, hubiera sido Obras Públicas quien nos hubiera dado la respuesta que solicitó el Concejal Fricson, esperemos que en las próximas sesiones esté presente A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, señor Alcalde soy la portavoz de un grupo de agricultores de nuestra zona para que usted nos reciba el día lunes a las cuatro de la tarde, usted conocer la problemática que vivimos los arroceros y queremos tener una charla con usted como Alcalde como representante de la ciudadanía del cantón Daule para ver la posibilidad de buscar soluciones a esta problemática como es el precio de nuestra gramínea, la cual prácticamente mueve la economía del cantón, esperando tener una respuesta de usted para comunicarle a mis compañeros que nos va a recibir, con esta petición y cumpliendo con mis compañeros agricultores y por ser importante tener el terreno para la planta potabilizadora de agua que necesita el sector de La Aurora, A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación señor Alcalde al grupo del Concejo envié una foto de una familia muy pobre que pide que les ayude con algo para restaurar su casa que se está cayendo, la familia es de Las Maravillas, un sector de Las Maravillas también ha presentado un escrito que se les colabore con el agua potable y también más adentro que es el sector del Rincón no les llega para nada el agua potable, ellos presentaron hace quince días un escrito pero todavía no hay una respuesta y con relación a mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR señora Secretaria; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Hemos tomado nota de la solicitud del Doctor Pantaleón, del Concejal Villamar, de la Concejal Torres, de la Concejal Salazar, con respecto a este último punto también el Concejal Fricson preguntaba que si era cierto que el señor Hanna tenía problemas limítrofes con los vecinos, por esos problemas legales que hay entre ellos es que tuvimos que tomar la figura de la expropiación pero a su vez el señor Hanna había mencionado y comprometido a donar esas tierras, de tal manera que esta expropiación no le va a costar al Municipio porque el señor Hanna con su esposa van a venir a firmar la renuncia al valor de la expropiación, la figura de la expropiación fue para liberarlo de los problemas legales que nos tenían atados sin poder donar porque para donar tenía que fraccionar y no podía fraccionar mientras no arregle sus problemas legales, por

eso la expropiación por ello viene a firmar con su esposa que renuncia al pago de la expropiación y eso es bueno para el Municipio.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Y le ponen aquí expropiación pero renuncian al cobro, claro yo sabía que tenían un problema con sus tierras.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Así es ellos renuncian al cobro. Con estas palabras doy por clausurada la sesión les agradezco por su presencia.

Siendo las dieciséis horas, veinticinco minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del viernes cuatro de septiembre de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL